

PRESENTACIÓN

La Revista Propiedad Intelectual se edita por primera vez en 1995 como una necesidad de divulgar trabajos relacionados con la protección de los derechos intelectuales. A la fecha se ha convertido en lectura obligada para profesores, estudiantes, investigadores y todos aquellos interesados en la materia.

Exige para su publicación trabajos inéditos que se someterán al arbitraje de un Comité de Especialistas en las temáticas, de la Propiedad Industrial, Derecho de Autor y Derechos Conexos, Derecho de la Competencia, Transferencia de Tecnología y otras áreas afines.

La experiencia se realiza sobre la base de criterios de pertinencia, originalidad, actualización, aportes, rigurosidad científica y normas editoriales convenidas. La revista mantiene una orientación independiente y pluralista, a fin de mantener un elevado nivel académico y científico, condición indispensable para la publicación de las colaboraciones.

Su publicación es anual y esta incorporada al índice de la OMPI, FUNDACITE / Mérida y otras bases nacionales.

El presente número bianual / especial corresponde a una nueva etapa de cambio de formato, apertura a colaboraciones externas y participación de estudiantes del Postgrado en Propiedad Intelectual de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad de Los Andes, Mérida - Venezuela.

Raiza Andrade
editora